

¡Felices fiestas! les desea

CORAZÓN CHILANGO

Boletín Informativo Corazón Chilango

Diciembre, 2017. No.3.

Voto Chilango... llegando a cada rincón

Durante la temporada vacacional de invierno, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) intensifica la campaña de promoción del voto de las y los capitalinos residentes en el extranjero rumbo a la elección de la Jefatura de Gobierno 2018, mediante la implementación de alternativas de difusión.

Para las alternativas de difusión y promoción del llamado "Voto Chilango" se tiene presencia en terminales de autobuses, casetas de peaje, oficinas de pasaportes y terminales del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.



También la promoción se ha llevado a cabo mediante giras de trabajo por parte de las y los Consejeros Electorales del IECM en Chicago, Los Ángeles, Washington D.C., San Francisco, Sacramento, San José y Houston.



ABC PARA VOTAR

Si no tienes credencial
Credencialízate
antes del 31 de marzo

Si ya la tienes
Regístrate
antes del 31 de marzo



Cuando recibas
tu paquete electoral

VOTA

y envía tu voto para que llegue
antes del 30 de junio



Infórmate
www.votochilango.mx

#CorazónChilango

www.votochilango.mx

¿Sabías que...?

Tras la **reforma federal de 2005**, en el entonces Distrito Federal se modificó su Estatuto de Gobierno **para permitir que los capitalinos residentes en el extranjero pudieran votar en la elección de la Jefatura de Gobierno y fue en 2012** que nació el llamado **Voto Chilango**.

Noticia de interés

“El demócrata Doug Jones derrota a Roy Moore en la elección para el Senado por Alabama”

El candidato demócrata Doug Jones derrotó al republicano Roy Moore, acusado de abuso sexual a menores y quien fue apoyado por Donald Trump, en la elección especial en Alabama.

Es la primera vez que un republicano pierde el escaño del Senado por Alabama en más de dos décadas.

Véase en:

<http://cnnespanol.cnn.com/2017/12/12/cnn-proyecta-que-el-democrata-doug-jones-derrota-a-roy-moore-en-la-eleccion-para-el-senado-por-alabama/>

INFORMACIÓN DE UTILIDAD

En las próximas elecciones del 1° de julio en la Ciudad de México, tendrás opciones ciudadanas para elegir la Jefatura de Gobierno. Esto quiere decir que **casi cualquier ciudadano o ciudadana puede aspirar a ser candidato sin partido**, pero antes debe cubrir algunos requisitos que te compartimos a continuación.

Las personas registradas bajo esta modalidad para Jefe o Jefa de Gobierno iniciaron su registro el 10 de octubre de este año; y para las Diputaciones, Alcaldías y Concejales, el pasado 9 de diciembre.

Uno de los requisitos más importantes es recabar un porcentaje de firmas de apoyo ciudadano en un periodo de 120 días para Jefatura de Gobierno y 60 días para Diputaciones, Alcaldías y Concejales. Estas firmas deberán entregarlas antes del 6 de febrero de 2018 para poder completar su proceso de registro.

Finalmente, las y los **ciudadanos que cumplan con todos los requisitos obtendrán su registro del 15 al 22 de febrero por parte del Instituto Nacional Electoral (INE)**, así que te sugerimos estar más pendiente en estas fechas **para que conozcas a las candidaturas sin partido de la CDMX y emitas un voto informado el 1° de julio de 2018.**

Porque tu voto puede influir en mejores decisiones para tu familia y paisanos.

Ya lo sabes, si estás cansado de los políticos tradicionales, ahora tendrás opciones ciudadanas para elegir desde el extranjero.

Para la Ciudad de México Participación es Importante

El artículo 20, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México (Constitución de la Ciudad), establece que las autoridades deberán adoptar las medidas y programas necesarios para **“contribuir al respeto y protección de los derechos, la cultura y la identidad de las personas originarias de la Ciudad y de sus familias en el exterior”**.

Es así que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, como autoridad en materia electoral y con base en el artículo 15, apartado D, numeral 3, inciso a), de la Constitución de la Ciudad, **busca garantizar tu derecho a la participación sin importar que te encuentres fuera del país**.

Por eso el **IECM implementará el mecanismo de voto postal para que las y los capitalinos en el extranjero, puedan votar para elegir al Jefe o Jefa de Gobierno el próximo año**, pues así contribuyen al fortalecimiento de la vida democrática, donde la democracia además de ser un sistema político y una forma de gobierno, también es considerada como un sistema de relaciones sociales.

La distancia no debe ser pretexto; participar por tu Ciudad, por tu gente, es tu derecho y debes ejercerlo.



CHILANGOS POR EL MUNDO

De acuerdo al **Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME)**, durante 2016 se registraron **11,022 chilangos en Europa**:



Contáctanos

Voto Chilango

Voto Chilango

Voto Chilango

InstitutoElectoralDF

votochilango.mx

#VotoChilango

#CorazónChilango